



MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL MODALIDAD NO ESCOLARIZADA TecNM VIRTUAL

El Tecnológico Nacional de México, a través de TecNM Virtual, el **Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero** y la División de Estudios de Posgrado e Investigación, convocan a profesionistas mexicanos y extranjeros interesados en fortalecer sus competencias en el campo de la Inteligencia Artificial a participar en el proceso de selección para ingresar a la Maestría en Inteligencia Artificial, modalidad no escolarizada (virtual), con inicio de actividades académicas en agosto de 2026.

Objetivo del Programa

Formar profesionistas altamente especializados en el diseño, desarrollo e implementación de soluciones basadas en Inteligencia Artificial, capaces de integrar tecnologías avanzadas para resolver problemas complejos en diversos ámbitos productivos, científicos y sociales. El programa fortalece competencias para el análisis de datos, el aprendizaje automático, la visión por computadora, el procesamiento inteligente de la información y la innovación tecnológica, fomentando la investigación aplicada, el pensamiento crítico y la generación de soluciones sostenibles, con apego a principios éticos, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo tecnológico y la transformación digital.

Características del programa

Modalidad: No escolarizada, impartida completamente en línea mediante la plataforma de TecNM Virtual.

Orientación: Profesionalizante, dirigida al desarrollo de competencias especializadas en Inteligencia Artificial y tecnologías emergentes.

Duración: Cuatro semestres, con una trayectoria académica de dos años.

Valor curricular: 100 créditos académicos.

Inicio de actividades académicas: Agosto de 2026.

Línea de generación y aplicación del conocimiento: Modelos de Aprendizaje Inteligentes y Ciencia de Dato.



2026
año de
**Margarita
Maza**





Retícula de la Maestría en Inteligencia Artificial

Clave: MPIAF-2025-1

Semestre I	Semestre II	Semestre III	Semestre IV
Seminario I MPIAF - 0301 16-20-100 4	Seminario II MPIAF - 0302 16-20-100 4	Seminario III MPIAF - 0303 16-20-100 4	Tesis MPIAF - 0304 0-800-0 40
Asignatura Básica I MPIAF - 01xx 48-20-0 6	Asignatura Básica IV MPIAF - 01xx 48-60-0 6	Asignatura Optativa III MPIAF - 02xx 48-60-0 6	
Asignatura Básica II MPIAF - 01xx 48-20-0 6	Asignatura Optativa I MPIAF - 02xx 48-60-0 6	Asignatura Optativa IV MPIAF - 02xx 48-60-0 6	
Asignatura Básica III MPIAF - 01xx 48-60-0 6	Asignatura Optativa II MPIAF - 02xx 48-60-0 6		
Créditos por semestre = 22	Créditos por semestre = 22	Créditos por semestre = 16	Créditos por semestre = 40

Total de créditos = 100

Obtención del grado académico

Para obtener el grado de Maestro(a), el estudiante deberá acreditar la totalidad de los créditos del plan de estudios, elaborar, presentar y aprobar la tesis mediante el examen de grado correspondiente, acreditar el dominio de un segundo idioma y cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos establecidos por el Tecnológico Nacional de México y la normatividad vigente.

Proceso de Admisión

El proceso de admisión tiene como finalidad seleccionar a los aspirantes que cuenten con el perfil académico, profesional y las competencias necesarias para incorporarse exitosamente a la Maestría en Inteligencia artificial del TecNM Virtual.



2026
año de
Margarita Maza





Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Etapas

I. Registro de aspirantes y recepción de documentos:

Periodo: Del 6 al 31 de julio de 2026.

Los aspirantes deberán enviar al correo posgrado_itgam@gamadero.tecnm.mx, en formato PDF la siguiente documentación:

- Solicitud de ingreso. <https://surl.li/ymsbhc>
- Identificación oficial vigente.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Título de licenciatura.
- Cédula de licenciatura.
- Certificado oficial de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80/100 o equivalente.
- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos dirigida al Consejo de posgrado, indicando las razones para cursar la Maestría en Inteligencia artificial y el tema de tesis propuesto. (si aún no cuenta con uno, se le invitará a una reunión virtual para presentarle propuestas).
- Dos cartas de recomendación académica o profesional.

II. Validación documental

Periodo: Del 3 al 5 de agosto de 2026.

La subdirección académica y la coordinación de posgrado, verificarán el cumplimiento de los requisitos de ingreso, considerando:

- Formación académica.
- Experiencia profesional.
- Interés y compromiso para cursar estudios de posgrado en modalidad virtual.

Únicamente los expedientes validados continuarán con las siguientes etapas del proceso.

III. Sesión informativa para aspirantes

Fecha: 6 de agosto de 2026.

Modalidad: En línea. Los aspirantes con expediente validado serán convocados a una sesión informativa donde se presentará el modelo educativo de TecNM Virtual, La organización de las actividades de aprendizaje, al finalizar, se atenderán las dudas de los participantes.

IV. Entrevista académica

Periodo: Del 7 al 11 de agosto de 2026.

Las entrevistas se realizarán de manera virtual ante integrantes del Consejo de posgrado.

Durante esta etapa se valorarán:

- Motivos para cursar el programa.
- Trayectoria académica y profesional.
- Habilidades para el aprendizaje autónomo.

Disponibilidad y compromiso para concluir satisfactoriamente los estudios de posgrado.

V. Publicación de resultados

Fecha: 13 de agosto de 2026.

Los resultados serán notificados mediante correo electrónico a los aspirantes seleccionados, indicando las instrucciones para formalizar su inscripción.

La decisión del Consejo de posgrado, será definitiva e inapelable.

VI. Inscripción

Periodo: Del 17 al 21 de agosto de 2026.

Las personas aceptadas deberán realizar su inscripción conforme a las indicaciones emitidas por el Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

VII. Inicio de actividades académicas

24 de agosto de 2026.





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero

Costos

Proceso de admisión: \$1,100.00 MXN

Inscripción semestral: \$4,400.00 MXN

Informes

Coordinación del Posgrado del Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero.

Correo: posgrado_itgam@gamadero.tecnm.mx.

Teléfonos: (55) 2651 7864 y (55) 2651 6275

WhatsApp: (55) 2705 8808 y (55) 2654 7664

Facebook: TECNМ-Gustavo A. Madero

Página institucional: www.gamadero.tecnm.mx



2026
año de
**Margarita
Maza**



608 y Av. 412 No.300, Col. San Juan de Aragón,
Alc. Gustavo A. Madero C.P. 07470, Ciudad de México.

Tels. (55)26-51-62-75, (55)26-51-78-64 www.gamadero.tecnm.mx